

Sunarp: Más de 6 millones de solicitudes de publicidad registral se emitieron en lo que va del 2021

La Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp) atendió un total de 6'462.565 solicitudes de publicidad registral simple (no compendiosa) y certificada (compendiosa), entre enero y abril del 2021.

Esto se logró pese a las difíciles circunstancias de la emergencia sanitaria y bajo estrictas medidas de bioseguridad para proteger al personal y a los usuarios de las oficinas registrales del país, refirió la Sunarp.

En cuanto a la publicidad registral simple o no compendiosa, es decir, aquella que se expide solo con fines informativos, fueron atendidas 5'251.151 solicitudes en el citado periodo. Según el tipo de requerimiento, en su mayoría se trató de búsquedas de índices, visualización de partidas, boleta vehicular, boleta informativa, entre otros.



Sunarp agiliza solicitudes en línea fortaleciendo su infraestructura tecnológica



Extinción de mandatos o poderes por fallecimiento será inscrita de oficio por Sunarp



Nuevas normas sobre el Seguro de Vida Ley

En lo que respecta a la publicidad registral certificada o compendiosa, que constituyen documentos suscritos por el registrador, abogado certificador o certificador debidamente autorizado para dar fe pública de su contenida, **se brindaron 1'211.414 atenciones**, entre las que destacan certificados positivos, certificados negativos y certificados de vigencia, así como certificados de cargas y gravámenes.

Es de subrayar que **la publicidad registral certificada tiene pleno valor legal** para cualquier procedimiento ante instituciones públicas o privadas, indicó la Sunarp, entidad adscrita al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Marzo fue el mes en el que se reportó la mayor cantidad de trámites en los registros públicos, tanto en la atención de títulos (396.788) como en la publicidad registral emitida (1'833.427), lo que denota una progresiva reactivación de la economía y cómo la Sunarp contribuye a fortalecer esta dinámica.

Títulos atendidos

Entre enero a abril del presente año, **la Sunarp también gestionó la inscripción registral de 1'445.992 títulos**, distribuidos en los cuatro registros que administra: Registro de Personas Naturales, Registro de Propiedad Inmueble,

Registro de Bienes Muebles, y Registro de Personas Jurídicas.

El registro que lidera el número de atenciones en lo que va del año es el de Bienes Muebles, que incluye el Registro de Propiedad Vehicular, con un total de 690.998 servicios brindados. Le sigue el Registro de Propiedad Inmueble, que incluye el registro de Predios, con 376.977 títulos.

En tercer lugar, se ubica el Registro de Personas Jurídicas, con 254.000 títulos atendidos y, finalmente, el Registro de Personas Naturales, que incluye los Registros de Sucesiones Intestadas y Testamentos, que sumó 123.096 títulos atendidos.